



LOTERIA NACIONAL

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

ACTA SIMPLE DE APERTURA Y ADJUDICACION DE OFERTAS RELATIVAS AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: LN-DAF-CM-2020-0078 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA SER DONADOS AL HOSPITAL REGIONAL DR. ANTONIO MUSA, SAN PEDRO DE MACORIS".

Siendo las 12:00 m., del día 30 del mes de junio del año 2020, estando reunidos en el Salón de Conferencias de la **Lotería Nacional**, en Presencia de los **Licenciados Alejandro Medina Sánchez**, Director Administrativo; **Néstor Flores**, Director Financiero y la **Licda. Eunice García**, asistente de la encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, se procedió a dar inicio al acto de apertura, análisis y adjudicación de las ofertas presentadas para dicho proceso.

En fecha 25 de junio del año 2020, se publicó en la página de La Lotería Nacional y mediante el Portal Transaccional las documentaciones Referentes al proceso **LN-DAF-CM-2020-0078**, enviando en la misma fecha las invitaciones a los oferentes: **GUTE GLUBE INVESTMENTS SRL**, **G&A UNION SRL** y **Suplidores Médicos Comerciales Sumedcor, SRL**, las mismas no enviaron cotización. Las empresas **KPHAR DOMINICANA SRL** y **BRISANTA FARMACEUTICA, SRL** participaron a raíz de la convocatoria publicada en los portales correspondientes.

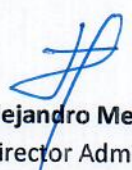
Tomó la palabra la asistente de Compras, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, las cuales fueron verificadas que llegaron dentro del plazo establecido en el cronograma. Luego de ser evaluadas, acogándose a las especificaciones técnicas establecidas para dicho proceso, se determina lo siguiente:


Que la propuesta de la empresa **KPHAR DOMINICANA SRL**, No cumple con todos los términos establecidos en las **Especificaciones Técnicas y/o Documentos de referencias** ya que solo participó en los ítems 2 y 5; y la Adjudicación se haría por la totalidad de los ítems a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con las especificaciones técnicas (ver Pliego de Condiciones).


Que la propuesta de la empresa **BRISANTA FARMACEUTICA, SRL** cumple con todos los términos establecidos en las **Especificaciones Técnicas y/o Documentos de referencias**

Quedando adjudicataria la empresa **BRISANTA FARMACEUTICA, SRL**, por un monto ascendente a la suma de **SETECIENTOS DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS CON 00/100 (RD\$702,550.00)**



  
**Lic. Alejandro Medina Sánchez**  
Director Administrativo

  
**Lic. Néstor Flores**  
Director Financiero

  
**Licda. Greisy Hernández**  
Enc. de Compras y Contrataciones